

Experiencia y creatividad socioemocional al interior de centros de seguridad

*Experience and socio-emotional creativity
in security centers*

Francisco Raúl Casamadrid Pérez*
Gabriela Ruiz de la Torre*

Resumen: Este artículo revisa la constante de una realidad innegable y actual en México: la presencia de miles de mujeres y hombres confinados al interior de centros de seguridad donde, conforme a derecho, transcurren en una existencia vital dedicados a su rehabilitación y posterior retorno productivo al espacio libre de la sociedad abierta. En estas condiciones de confinamiento, las personas privadas de su libertad (PPL) se adentran en rutinas diarias que incluyen: la alimentación, la higiene, el trabajo, la recreación, el descanso y, muchas veces, el estudio. Posterior a la pandemia de COVID y a su duro impacto, que permeó a la sociedad toda, durante los años de 2022 y 2023, gracias al apoyo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, establecimos en cinco de sus once Centros de Readaptación Social (CERESOS), los Talleres de Escritura, Lectura y Literatura “Héctor Belascoarán Shayne”, y en ellos se llevaron a cabo actividades de lecto-escritura y creación literaria que interesaron el ámbito socioemocional de las compañeras y compañeros talleristas, en un nicho de creación y de pensamiento dirigido donde, dentro del mundo de la lectura y la literatura, convivieron los sueños con las realidades y la esperanza con la reflexión.

Palabras clave: Confinamiento, México, socioemocional, literatura, escritura.

Abstract: *This article reviews the constant of an undeniable and current reality in Mexico: the presence of thousands of women and men confined inside security centers where, in accordance with the law, they spend a vital existence dedicated to their rehabilitation and subsequent productive return to space free of the open society. In these conditions of confinement, persons deprived of liberty (PDL) engage in daily routines that include: food, hygiene, work, recreation, rest and, in many cases, study. After the hard impact of COVID pandemic, which permeated the entire society, during 2022 and 2023, and thanks to the support of the Coordination of the Penitentiary System of the State of Michoacán, we established the Héctor Belascoarán Shayne Writing, Reading and Literature Workshops in five of its eleven Social Rehabilitation Centers (CERESOS in Spanish). These workshops included literacy and creative writing activities that involved the socio-emotional sphere of the workshop participants, making a niche of creation and directed thought where dreams coexisted with realities and hope with reflection in the world of reading and literature.*

Keywords: *Confinement, Mexico, socio-emotional, literature, writing.*

*Universidad Pedagógica Nacional, sede Morelia, México, raul.casamadrid@hotmail.com y gruiz@upn161morelia.edu.mx

RECEPCIÓN: 09/09/2024

ACEPTACIÓN: 19/09/2025

La literatura y las habilidades socioemocionales en confinamiento

La educación socioemocional ha cobrado un protagonismo cada vez más extendido en el ámbito pedagógico, reconociendo que el desarrollo integral de los individuos va más allá de la mera adquisición de conocimientos académicos; de hecho, en la Nueva Escuela Mexicana, vigente en una gran cantidad de centros educativos del país, el desarrollo socioemocional de alumnos y profesores presenta una enorme importancia, y es tomado en cuenta para la estructura curricular. Esta perspectiva holística se convierte en crucial cuando se trabaja con poblaciones vulnerables, como son los jóvenes y los adultos al interior de los centros de seguridad, donde las necesidades emocionales y sociales toman una mayor profundidad y complejidad. En estos contextos, el trabajo alrededor de la palabra, la escritura y la literatura, junto a la educación socioemocional, no sólo contribuye a la formación de competencias emocionales y sociales fundamentales, sino que también desempeña un papel vital en la rehabilitación y reintegración social de los individuos.

Los talleres de creación literaria implementados en las secciones femenina y masculina de los Centros de Seguridad para Delitos de Alto Impacto y el Centro Penitenciario “David Franco Rodríguez”; así como los de Uruapan, Zamora, y la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes en el Estado de Michoacán, se presentan como una herramienta poderosa dentro de este marco educativo. La lectura reflexiva y la escritura creativa, con sus capacidades para explorar y expresar emociones, ofrecen un espacio seguro en el que los participantes pueden reflexionar sobre sus experiencias, confrontar sus emociones y construir nuevas narrativas sobre sí mismos y su entorno. Estos talleres permiten a los jóvenes y a los adultos (incluso a los adultos mayores) dar voz a sus vivencias, muchas veces marcadas por la adversidad, y también fomentan habilidades críticas como son la empatía, la autoconciencia y la regulación emocional.

El encierro penitenciario no sólo representa una sanción legal, sino también un espacio complejo de vivencias emocionales, subjetividades fracturadas y procesos de resignificación personal; las Personas Privadas de la Libertad (PPL) enfrentan una constante tensión entre la disciplina institucional y la necesidad de reconstruir su identidad. La prisión no es simplemente un lugar de castigo, sino un dispositivo de normalización que produce cuerpos dóciles y vigilados.

Foucault señala que, en este contexto, las rutinas diarias –alimentación, higiene, trabajo, estudio– se convierten en rituales que pueden ser resignificados desde la creatividad y la expresión simbólica. La experiencia emocional del confinamiento, lejos de ser homogénea, se diversifica en función de los vínculos, los afectos y las posibilidades de agencia que las PPL logran construir dentro del encierro (Foucault, 1975).

Además, el acto de escribir y compartir textos en un entorno grupal propicia un sentido de comunidad y pertenencia, elementos esenciales para el bienestar socioemocional. A través de la lectura, la escritura y la literatura, los participantes pueden reconocerse en las historias de otros, lo que facilita la creación de vínculos y el desarrollo de una red de apoyo emocional. Este proceso de coconstrucción narrativa se fortalece la identidad individual y, al mismo tiempo, ayuda a los participantes a encontrar un sentido de propósito y esperanza, factores clave en su proceso de rehabilitación.

Escritura creativa como herramienta de reconstrucción emocional

La importancia de la educación socioemocional en estos talleres se refleja en la capacidad de la literatura para actuar como un espejo y una ventana. La metáfora es válida porque el ejercicio permite a los participantes ver reflejadas sus experiencias y emociones, y los ayuda a procesarlas; asimismo, abre perspectivas hacia otras realidades (cercanas y ajenas) al fomentar la comprensión y la aceptación de la diversidad, elementos fundamentales para la convivencia pacífica y su reintegración en la sociedad.

Los talleres de lectura y escritura creativa implementados en los CERESO de Michoacán durante 2022 y 2023 constituyen una práctica transformadora para que las PPL exploren su mundo interior, narren sus vivencias y resignifiquen su experiencia de encierro. La literatura —como espacio simbólico— ofrece una vía para la expresión emocional, la reflexión crítica y la construcción de esperanza. Según Freire (1997), la palabra no es sólo vehículo de comunicación, sino de transformación pues leer el mundo es el primer paso para cambiarlo. En este sentido, los talleres “Héctor Belascoarán Shayne” funcionaron como nichos de pensamiento dirigido, pues en ellos la escritura se convierte en una forma de resistencia emocional y de afirmación subjetiva, lo que habilita a los participantes a articular sus sueños, sus dolores y sus deseos mediante la creatividad literaria en un espacio de encuentro entre lo íntimo y lo colectivo. En este tenor, María José Rubín (2023: 4-5) explora los procesos de creación y edición en los contextos del encierro al mencionar que:

La edición de la escritura en la cárcel se lleva adelante como una manera de concretar proyectos de escritura y publicación atendiendo a su singularidad. No hay para esta manera de editar un modelo preexistente, sino que se plantea la necesidad de dar forma a la publicación a partir de los deseos y expectativas que se van construyendo desde la escritura, o incluso antes, desde el propósito de escribir para hacer conocer una historia, un poema, una denuncia. En otras palabras: ¿qué hace la edición en la cárcel en el proceso de “sacar afuera” la voz de las personas privadas de la libertad para recuperar y preservar sus producciones? ¿Cuáles son las acciones que realiza en torno a la escritura que la convoca y qué formas particulares adopta el proceso editorial en función de las particularidades de esa escritura? ¿Qué ideas en torno a las posibilidades y límites de la práctica editorial están implícitas en estas formas?

Así, este artículo explora —desde una perspectiva crítica y basada en la experiencia práctica— cómo la integración de la educación socioemocional en talleres de creación literaria dentro de centros de seguridad transforma la vida de los participantes, y generar un impacto positivo en la sociedad en general; ya que al confrontar los desafíos y los resultados de los talleres literarios a partir de la elaboración de textos originales y su publicación en libros, se cristaliza la necesidad de incluir al diálogo el aspecto socioemocional en las estrategias pedagógicas dirigidas a poblaciones vulnerables.

En el contexto de los talleres de creación literaria en centros de seguridad, la educación socioemocional se revela como una práctica esencial para el desarrollo integral de jóvenes, adultos y adultos mayores, permitiéndoles construir herramientas emocionales y sociales que les serán útiles en su vida cotidiana y en su proceso de reintegración social. Este enfoque no sólo enriquece la educación tradicional, sino que tiene el potencial de cambiar vidas al ofrecer nuevas formas de comprenderse a sí mismos y de interactuar con el mundo que los rodea.

Socioemocionalidad y resiliencia en contextos de violencia estructural

La violencia estructural que permea los sistemas penitenciarios en México —marcada por el hacinamiento, la precariedad y la estigmatización— exige enfoques que reconozcan la dimensión emocional de la rehabilitación. La socioemocionalidad, entendida como la capacidad de reconocer, expresar y gestionar emociones en contextos adversos, se vuelve clave para procesos de reinserción social efectivos. En su obra *La inteligencia emocional* (2022), Daniel Goleman plantea que la inteligencia emocional es más determinante que el coeficiente intelectual en la construcción de relaciones humanas saludables. Así pues, en los talleres literarios se trabaja desde la empatía, la escucha activa y la expresión simbólica, generando espacios de contención

y resiliencia. La literatura, en este caso, no es únicamente arte, pues funciona como una herramienta terapéutica y pedagógica que guía a las PPL a reconstruir narrativas personales más allá del estigma y la exclusión.

Este artículo explora una realidad ineludible y actual en México: la presencia de miles de hombres y mujeres confinados en centros de seguridad que, conforme a derecho, buscan su rehabilitación con la esperanza de un eventual retorno productivo a la sociedad libre. En estos entornos de privación de libertad, las personas enfrentan una rutina diaria que incluye aspectos fundamentales como son la alimentación, la higiene, el trabajo, la recreación, el descanso y, en muchos casos, la educación. Estas actividades, que podrían parecer simples elementos de la vida cotidiana, adquieren una dimensión crítica en un contexto en el que la libertad está restringida, y cada acción, por mínima que parezca, se convierte en un paso hacia la recuperación de la dignidad y el sentido de propósito.

La pandemia de COVID-19, con su impacto devastador, acentuó las dificultades para quienes viven en estos entornos, privándolos durante muchos meses, por ejemplo, del contacto con las visitas, lo cual siempre se ha constituido como una actividad fundamental y sumamente apreciada. Sin embargo, los años 2022 y 2023 marcaron un punto de inflexión en el esfuerzo por ofrecer espacios de crecimiento personal y colectivo dentro de los centros de readaptación social del estado de Michoacán. Gracias al apoyo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, se implementaron en cinco de sus once CERESO los Talleres de Escritura, Lectura y Literatura “Héctor Belascoarán Shayne”. Estos talleres no sólo ofrecieron un espacio para la práctica de la lecto-escritura y la creación literaria, sino que se convirtieron en un nicho de desarrollo socioemocional para los participantes.

En estos talleres, las palabras se convirtieron en puentes entre los sueños y las realidades, en herramientas de reflexión y esperanza. Los participantes encontraron en la literatura un medio de expresión personal, un método para conectarse con los demás y con su propio ser. La convivencia en este espacio creativo permitió que los talleristas compartieran sus experiencias, emociones y pensamientos en un ambiente en el que la literatura se entrelaza con la vida cotidiana, esto ayudó a crear un espacio de encuentro y sanación. El esfuerzo por integrar la educación socioemocional dentro del marco de los talleres literarios en centros de seguridad subraya la importancia de ofrecer oportunidades que trascienden las barreras físicas del confinamiento, permitiendo a los participantes reconstruir su identidad y preparar su espíritu para el eventual retorno a la sociedad.

Poesía y narrativa como acompañamiento en la soledad

El lenguaje induce a la catarsis y, muchas veces, libera el voltaje que se acumula y agazapa en el espíritu y el alma, por ello, emancipa y salva a quien escribe palabras que ligan, reflejan y refractan, las experiencias, los sucesos y acontecimientos personales que han significado y marcado alguna etapa en la vida del escritor. Las historias propias no son artificios retóricos; y, cuando se expresan con el corazón en la mano, adquieren una potencia y una prestancia que son el fruto no sólo de los hábitos y las costumbres personales, sino el testimonio veraz de las vivencias y trances que han esculpido a lo que llamamos *yo mismo*.

Alegría, dolor, felicidad y tristeza: son sentimientos encontrados que no se localizan de forma separada ni divididos por barreras infranqueables, sino que conviven más allá de las fronteras y se tocan, unos con otros, en una cuota diaria de convivencia. A partir de puntuales e ininterrumpidos talleres semanales, de tres horas de duración cada uno, durante casi dos años, en cinco centros de readaptación social del estado de Michoacán, incluidos un tutelar de menores y uno de delitos de alto impacto, se fue formando una sociedad de escritores que disfrutó en comunidad de lecturas compartidas y de ejercicios de escritura, con los que posteriormente se fueron integrando distintos volúmenes de creación poética y narrativa, además del trabajo lexicográfico para la elaboración de dos breves diccionarios: uno de términos jurídicos en náhuatl y otro de términos carcelarios o *caneros*, con las aportaciones de los propios integrantes de los diversos talleres en marcha.

La poesía y la narrativa, cada una a su manera, cuentan historias del pasado, presente y futuro que forman parte de la propia vida del escritor. En ellos, los escritores escudriñan y muestran un mundo interior vivo, que se asoman –a través de las rendijas y costuras del verbo– hacia el mundo exterior. En estos textos moran los sueños y la esperanza sin los cuales no existe el futuro. Asimismo, se nota una voz anónima con un lenguaje común que nos representa a todos y que, además, tiene nombre y personalidad:

No se vive preso nada más tras las rejas
antes de llegar a este lugar ya era presa
dentro de mí misma, teniendo una familia y un hogar
había un vacío en todo mi ser que se alimentaba
de odio, coraje, ira, resentimiento y dolor
(Mojica, 2022: 19).

La reflexión metafórica alcanza al poeta y al lector cuando hace suyos los versos que lee. Una de las características principales —quizá la más relevante— de los textos líricos es su capacidad de compartir una experiencia personal al hacerla colectiva. En el impacto emocional de los versos, las canciones populares, los cuentos, las obras dramáticas y demás géneros literarios radica la importancia literaria a lo largo de la historia de la humanidad.

Cárcel: palabra simple. Lugar de dolor. Desesperación.
Un lugar que no es como nuestro hogar, cálido, dulce.
Cuántas veces quisiéramos un abrazo.
La entrada es un recibimiento con expresión mortal,
miradas escalofriantes, palabras obscenas.

¡Qué triste es llegar a este lugar!
Acaso el gobierno ¿pensará en nuestro dolor?
¿en nuestros problemas?
¿Acaso realizará un buen juicio?
El tormento más cruel es aquel que te dice:
“Veinte años de prisión”.
El mundo cae encima de mi tristeza.
Duele.
(Roguel, 2022: 21).

En la retórica de estos poemas se notan cinco géneros importantes que Aristóteles distingue en su obra clásica *El Arte Poética* (1969): el cantador, el narrador, el actuador, el docente y el género bello. El primero es aquel en el que el autor transmite sus sentimientos, sus emociones y las sensaciones que expresa respecto de una persona o un objeto. Es el género lírico por excelencia; y, a él, pertenece el poema, cuya forma de expresión es el verso (aunque también existen textos líricos en prosa; es decir: la prosa poética):

Nací en Morelia. Soy la séptima hija de mi madre
y la número veinticinco de mi padre, que se casó seis veces
(recuerdo cómo alardeaba diciendo: “¡Hice vida con todas!”).
Ante la gente aparentaban que éramos una familia normal
pero detrás de la puerta era un infierno.
Aún más cuando nació: mi padre se molestó con mi madre
por el simple hecho de haber nacido mujer.
Para su gusto hubiera preferido que naciera hombre;
por su oficio quería tener puros hombres que le ayudaran.
De sus genes habría tenido puros hombres.

Pero Dios decidió que fuera mujer.
Siempre supe por qué todos mis hermanos se iban de la casa
antes de cumplir quince años.
(González, 2022: 47).

Los géneros son modelos de estructuración formal y temática que permiten establecer ciertos esquemas inherentes a la creación de una obra; su clasificación se atiene a criterios semánticos, sintácticos, fonológicos, discursivos, formales, contextuales, situacionales y otros. El género narrador, por ejemplo, fue legendario en la voz de los rapsodas, quienes, más que escribir, aprendían historias que iban narrando de pueblo en pueblo, noche a noche y seguramente a la luz de una fogata, rodeados de los viejos y jóvenes del pueblo, para contar historias de héroes, verdaderas o –más que inventadas– modificadas por el contexto o las circunstancias que los rodeaban: la oralidad como forma de convivencia y como registro del tiempo. En los talleres literarios al interior de los Centros de Seguridad, hombres y mujeres van contando a los demás –y reflexionando para sí mismos– partes de su propia historia en la que formulan la crónica de su vida; esta práctica es un paso adelante en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.

El mundo de la droga es un infierno
la droga te come en vida
y no se puede uno detener
porque el cuerpo lo necesita.
Sólo planeando estaba
comprar pastillas y medicamento
para desintoxicarnos.
A veces me enamoro de más
y cometo muchas locuras por amor
(el amor apesta),
puro interés y conveniencia
y una tonta que lo da todo.
Llegamos al Sitio (casa Abuela)
y todo se salió de las manos,
sin pensarlo me llené de resentimiento.
Siete meses de embarazo
y sólo me acompañaba una piedra.
Mi compañera corrió por un martillo
al terminar parecía fuente de sangre
fracturas en el cráneo.
Llevamos a cabo el robo
y por setecientos pesos estoy presa,
esa fue mi parte.

Hoy Dios ya me perdonó
estoy sentenciada a veinticuatro años
llevo cuatro años reclusa
y vivo muy tranquila.
Dejé la droga, los vicios
y lucho día a día por ser una buena persona
y trato de no llenarme nuevamente de resentimiento.
(Pérez Villegas, 2022: 34).

Por su parte, la filosofía representa un género de la literatura, lo mismo que la historia y la crónica. La palabra misma es literaria, y los primeros seres humanos hablantes fueron, a su manera, poetas; pues crearon de la nada el verbo, y fueron capaces de comunicar, sentimientos, emociones, estados de ánimo, así como sueños de esperanza, voluntad y fe en el futuro. En las sociedades primitivas donde nació la comunicación, por medio de palabras nació el ser humano tal y como lo conocemos hoy en día, consciente de sí mismo.

En las sesiones del taller se abordaron obras de variadas y muy distintos autores, mexicanos y extranjeros; aunque en ningún momento se centró en alguno de ellos: el personaje principal en todas y cada una de las sesiones fue siempre: la palabra. De ahí que se revisaran sonetos, villancicos, redondillas, décimas, dichos, refranes, canciones populares, artículos periodísticos y otras expresiones artísticas referentes a la oralidad. Se realizaron, por ejemplo, textos en prosa y en verso con motivo del Día de la Madre. Para celebrar el Día de Muertos, se hicieron las tradicionales calaveritas; con estas dinámicas se logró una participación individual y colectiva en concursos de literatura en el interior de los Centros de Seguridad de la capital michoacana y, posteriormente, en los Premios Bellas Artes Buzón Penitenciario en las categorías de cuento Premio “José Revueltas” y poesía Premio “Salvador Díaz Mirón”, con algunos textos sobresalientes. De esta suerte, los talleres se convirtieron en un espacio de reunión y de estudio, de creación, recreación y, por algunos momentos, de algarabía:

Si a tu ventana llega
un burro flaco
trátalo con cariño
que es tu retrato
(Jiménez, 2022: 57).

así como de pensamiento y autorreflexión:

Si mi sangre fuera tinta
y mi corazón tintero
te darías cuenta
lo mucho que te quiero

Del cielo cayó un pañuelo
bordado en tela negra
y en cada esquina decía:
“salúdame a mi suegra”

Dicen que provenimos
de los olmecas,
mas dicen que mi sangre
original es de azteca
(Rodríguez, 2022: 58).

A lo largo del recorrido por los diferentes talleres surgió la aparición de prosa con narraciones, cuentos y crónica; muchas veces, en forma de diarios:

Siempre fui introvertido, tímido, lleno de complejos, tratando de ocultar los fracasos con una gruesa coraza de aparente indiferencia. Yo nunca fui alguien: siempre fui nadie. Soy tan sólo un pobre loco; un tonto soñador que adora su pluma, porque gracias a ella puedo contar mis experiencias, mis alegrías, mis tristezas y mis decepciones con palabras que jamás podrían haber salido de mi boca por culpa de mi timidez y mis complejos. Escribo con la finalidad de dejar un retrato de todos mis recuerdos; escribo con la esperanza de que las personas para quienes redacto estas palabras lleguen a leerlas, algún día, y sean sus propios labios los que interpreten mis pensamientos. Escribo con la esperanza de que, al leer mis rimas, que son como mi propia voz, conozcan un pedacito de mi vida, la vida que cuento en cada una de ellas; y deseo que mis versos sean bellas oraciones que lleguen a sus corazones, para que vivan mis alegrías y tomen mis amargas experiencias como un consejo. (Torres, 2022: 51-52).

La cárcel tal vez no sea el mejor de los mundos posibles; sin embargo, es válido pensar que, detrás suyo, el ser humano vive encerrado en su propia piel: nace solo y muere solo. La única posibilidad que tenemos de comunicarnos y de entablar relación con los demás es a través de la palabra.

El ser humano: la palabra, la escritura y el conocimiento

A lo largo de la historia del universo, existió un momento –hace aproximadamente 50 mil años– en que dio comienzo la literatura. Y no nos referimos a cuando se publicó el primer libro; ni antes, cuando las comunidades antiguas gozaron –en la voz de vates y rapsodas– de los relatos que narraban las épicas hazañas que cantaban las grandes proezas de los héroes míticos, sino al momento aquel en el que un ser humano, por vez primera, pronunció una palabra mientras otro, a su lado, la escuchaba y comprendía.

En ese instante mágico surgió el *Homo sapiens sapiens*; es decir, apareció *el hombre* tal como nos conocemos en nuestros días. Ahí empezó la historia de la humanidad: la de nuestros ancestros más lejanos y la de nosotros. El hombre y la mujer pensantes y conscientes de su propia existencia: los primeros hablantes del primer idioma. Aquellos seres sumaron la herramienta del lenguaje a los otros instrumentos que habían ya construido; los utensilios y artefactos manufacturados con piedras, madera y con cuerdas que dieron origen a la civilización.

La palabra es parte de una poética mágica, sus frases y oraciones, de una práctica antigua y poética; el lenguaje y la escritura son, por antonomasia, aprendizaje, conocimiento y creación. “Al principio fue el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios” (Jn, 1:1), nos dice el *Evangelio de san Juan* en las *Sagradas Escrituras*. Y en los libros antiguos es Dios quien crea los cielos y la tierra: Él *habla* y dice: “Haya luz; haya firmamento en medio de las aguas” (*Gén*, 1: 3). De la misma manera, el libro sagrado de los quichés, el *Pop Wuj* o *Libro de Acontecimientos*, que contiene las tradiciones del pueblo maya, relata el origen del mundo: “Aquí escribimos, aquí fijamos la antigua palabra: el principio; al llegar la palabra y juntarse con el pensamiento, se llenó el vacío” (1979: 1-2).

Los investigadores –antropólogos e historiadores– colocan la aparición de la palabra escrita en la Edad de Bronce, a finales del cuarto milenio antes de Cristo. Y ahí comienza la Literatura, la Historia, la Filosofía, la Lingüística, la Semiótica y todas las ciencias que existen hasta ahora. Según el estudio presentado por Rick Noack y Lázaro Gamio para el *Washington Post*, en 2015 había un total de 7102 diferentes idiomas a nivel global; pero dos mil de ellos contaban con menos de mil hablantes, por lo que calcularon que, para finales del siglo XXI, desaparecerían cerca de la mitad. En México, por ejemplo, se espera que antes del año 2040 el 80 % de las lenguas indígenas que ahora se encuentran en un peligro de extinción haya desaparecido; de tal suerte que 51 idiomas originarios serán sólo una referencia histórica, pues muchas de estas lenguas cuentan, con menos de cien hablantes y, la mayoría de ellos, son mayores de 70 años (Arredondo, 2016).

Hablar es comunicar, es un *re-ligarse* espiritualmente (de ahí la palabra *religión*); es el principio de la consciencia y la posibilidad de introspección que caracteriza al ser humano, tanto en su cultura como en sus obras. La palabra, curiosamente, en el idioma español, está ligada a la letra “P”: el hombre primero escribió y pintó en las piedras, luego en pergaminos, palimpsestos, papiros y papel; ahora, finalmente, escribimos y leemos en pantallas del celular o los monitores de nuestros computadores.

Tan literatura es un tratado de etnoagroforestería como una narración que un viejo navajo dedica a sus nietos durante las noches de luna llena. Literatura es todo lo dicho o escrito desde tiempos inmemoriales hasta el día de hoy; pero concedamos que, académicamente, la literatura se reduce a los géneros que conocemos: la narración, la poesía, la dramática, el ensayo y los derivados de estos.

Una prisión se constituye como una ciudad aparte; una especie de metrópoli amurallada dentro de otra. Es un espacio cerrado en el que, incluso con sus reservas, aún es posible soñar, inventar mundos mejores y darle un espacio prominente a la esperanza a través de la escritura. Un lugar que nos permite inventar sueños, darle un espacio concreto al arte de vivir: una vida en la que la voluntad de autoafirmarse se concreta en la búsqueda y el encuentro de uno mismo, y de los demás. Esto lo permite y lo fomenta la literatura como lo evidencian en los textos que conforman la antología:

Soy el resultado de un óvulo microscópico y un espermatozoide; su unión me brindó el cuerpo orgánico que, al morir, será polvo. Dios me dio el alma y un soplo de vida llamado Espíritu Santo. ¿Cómo lo hizo? Él, con su poder, todo lo puede: tengamos fe.

Escogió a unos padres que cuidaran de mí en mis etapas de infancia, niñez, adolescencia y juventud. Que procuraran darme una buena educación básica, media y superior. Una formación con valores, moral y ética; pero, más que todo, amor.

Debido al proyecto de vida que Dios puso en mi corazón, lo descubrí: después de una búsqueda nada fácil pues quería estudiar Derecho, Ingeniero en Comunicación, Médico Veterinario Zootecnista y, por último, Ingeniero Agrónomo. Pero carecía de una familia integrada: problemas económicos, orfandad e ignorancia. La Agronomía es la madre de todas las ciencias, pues, ¿quién no come? Esta ingeniería me dio la satisfacción de haber sido funcionario durante 30 años.

No fue sino hasta el 29 de septiembre de 2014 que cambió toda mi vida familiar y profesional, debido al injusto reclamo de un primo hermano y su familia sobre los bienes de una hacienda que ellos mismos habían robado. Yo demostré los hechos, pero como ellos son licenciados en Derecho, ganaron. Luego, las discusiones se salieron de control y resultó su hijo muerto, razón por la cual estoy en este CERESO.

Finalizo comentando que, no obstante estar privado de mi libertad civil, y el haber pasado por una muerte familiar y social, no he perdido la fe ni la esperanza en lograr la anhelada libertad; y, ahora, con más responsabilidades y más amor para convertirme en un mejor ser humano. Este es el aliciente para seguir asistiendo a las capacitaciones

(Ortiz, 2022: 37-39).

El artículo *El cerebro y la autoconciencia* (2017), de José Luis Díaz Gómez, nos enfrenta al mundo del conocimiento y nos señala que la introspección se trata de la “habilidad autorreflexiva de la persona para percatarse de sus estados o procesos mentales y abrigar pensamientos sobre sí

misma” (Díaz, 2017: 13); asimismo, considera que este proceso no es una capacidad exclusiva del ser humano —aun cuando existen evidencias de que otros seres vivos son capaces de pensar con un lenguaje diferente— pues “sólo los seres humanos proveen evidencia verbal de percatarse de sus estados mentales”:

El pensar sobre uno mismo está relacionado con la *memoria episódica*, que permite recordar, recrear e interpretar experiencias pasadas y construir una autobiografía, una narrativa del propio pasado. La persona se identifica con su historia individual al considerar que a lo largo de su vida persiste como una misma conciencia (Díaz, 2017: 13).

A este proceso el investigador lo designa como *apropiación lingüística* y mediante la aplicación de pronombres de la primera persona del singular —yo, mí o mío—, el hablante es capaz de hacer suyos los contenidos de la conciencia. De esta experiencia surge la posibilidad de recordarnos al construir una especie de autobiografía, historia personal, crónica o diario íntimo.

Te ví [*sic*] y pensé, como cualquier ser que aprecia lo mejor que existe: ¿será posible que la belleza que aparece frente a mí sea real? Sí eres real; y, además me viste y me sonreíste. Mis ojos, llenos de dicha al verte, aún no podían —ni mi mente— procesar lo presente. Ese fue nuestro primer encuentro y lo que siguió después de ese día fue como sacado de un cuento: palabras, miradas, suspiros. Fantasías. Nuestro mutuo aprecio creció, creció, creció; y con el paso del tiempo y ese sentimiento floreció el amor. Es tu hermosa figura, al caminar, lo que más disfruto; pero fue tu forma de pensar lo que me enamoró: eso es absoluto. Hasta el día de hoy agradezco que nuestras vidas estén entrelazadas por algo que es gigantesco: el amor que nos motiva todos los días. ¿Qué más puedo decir? Estaremos juntos hasta el final; tú serás mi amada, mi abrigo. Y yo, más que tu amigo, tu amor querido. Nuestro amor es tan dulce como la miel del panal. Todo esto, es absoluto (Valles, 2022: 36).

Fuera del este ámbito estrictamente sintáctico y gramatical, la palabra tiene un significado verdaderamente humanístico; incluso, en este sentido, el término es sumamente expresivo. De ahí que adquiera giros muy elocuentes en expresiones tales como: “te doy mi palabra de honor”; “es su palabra contra la mía”; “no tiene palabra”; “en pocas palabras”, “se hicieron de palabras” y refranes como: “a buen entendedor, pocas palabras”; “a palabras necias, oídos sordos”, etcétera.

La escritura y la palabra es una codificación sistemática de signos gráficos que permiten registrar, con precisión, el lenguaje hablado. Aristóteles fue muy claro, al respecto, cuando expresa que

las palabras expresadas por la voz no son más que la imagen de las modificaciones del alma; y la escritura no es otra cosa que la imagen de las palabras que la voz expresa. Y así como la escritura no es idéntica en todos los hombres, tampoco las lenguas son semejantes. Pero las modificaciones del alma, de las que son las palabras signos inmediatos, son idénticas para todos los hombres, lo mismo que las cosas, de que son una fiel representación estas modificaciones, son también las mismas para todos (Aristóteles, 1969: 49).

Así, el clásico autor se adelanta a las teorías semióticas contemporáneas al plantear la complementariedad de dos códigos: el de la lengua hablada y el de la escrita; mismas que, dentro del fluir del discurso, vinculan sus significados con sus significantes. La semiótica postula –y esta es una de sus mayores aportaciones– que todo acontecimiento u objeto que se produce en una cultura cuenta con un carácter significante; y, en esa medida, todo hecho, al entrar en contacto con el sistema cultural “pasa a formar parte de un universo de sentido” (González, 2008: 15).

Flor, canto y resiliencia cultural

Sería insensato obviar la presencia de miles de hablantes de lenguas indígenas entre las PPL en los Centros de Readaptación Social de nuestro país; en Michoacán, muchos de ellos son hablantes de las lenguas mazahua, otomí, p’urhépecha y náhuatl. Al interior de los Centros Penitenciarios del estado de Michoacán se dio cita semanal el Taller de Lenguas Indígenas con integrantes de estas etnias multiculturales para recuperar la flor y entraña de los verbos y predicados de estas antiguas culturas a partir de su identidad e historia etnolingüística, como una muestra de resistencia y resiliencia cultural.

Definida como la capacidad de un sistema cultural para absorber la adversidad y afrontar el cambio mientras continúa su desarrollo, la noción de *resiliencia cultural* sugiere que los individuos son capaces de enfrentar y superar las adversidades (traumas, tragedias, amenazas o fuentes de tensión estresante significativas, como ocurre frecuentemente al enfrentar procesos judiciales que afectan, principalmente, la libertad y el patrimonio), apoyados en las características de sus factores socioculturales más amplios.

En este tenor —como manual y guía para que los derechos humanos de la población náhuatl en situación de emergencia sean respetados y tomados en cuenta— el Taller de Lenguas Indígenas de los Centros Penitenciarios del estado de Michoacán se dio a la tarea de elaborar el *Breve Diccionario Jurídico Náhuatl*, cuya primera versión fue publicada en el 2023, bajo la premisa de que entre los pueblos originarios de la rama Uto-Azteca, el valor de la palabra posee un rango

regio: lo que significa que la palabra, en sí, representa la *Gran voz* o el *Gran hablante*, y muestra del valor que se concede a lo hablado entre los nahuas (Casamadrid y González, 2023: 13). Desde la antigüedad, hasta la actualidad se cree que “el poseer la palabra y la capacidad de interpretar signos [...] representa poder y conocimiento fuera de lo común” (Casamadrid y González, 2023: 13-14). Desafortunadamente, los diccionarios técnicos en lenguas originarias son escasos o inexistentes; por ello, resulta importante generar instrumentos de apoyo al servicio de las comunidades con un amplio dominio en lenguaje jurídico, en español y en lenguas indígenas.

Para validar la existencia de un signo es necesaria la presencia de un sistema de significantes, ya que su unión constituye un código como representación de una comunidad y su relación con la naturaleza. Es decir, todo signo codifica un mensaje en una lengua determinada — en ese sentido— puede funcionar para recrea al mundo; ya que “por definición, el uso de la lengua implicado por la obra se presenta como la manera en que hay que enunciar, pues es la única adecuada al universo que ella instaure” (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 87). Como parte de un breve ejemplo de los *Tlajtolsenkauualistli* o “términos jurídicos”, ofrecemos aquí un pequeño ejemplo de muestra con las primeras diez palabras que abren el *Breve Diccionario Jurídico Náhuatl* (Casamadrid y González, 2023: 13-14).

1. Achtotenemilistli: Averiguación previa
2. Akualtilistli: Injusticia
3. Amatinij: Documentación
4. Amatinij tlen kichiuase amochtikampa moixtoma kuesuli: Expedientes jurídicos
5. Amatl tamatsakuilia: Amparo
6. Amatlakuiyaksakualistli: Sello
7. Amochtlayekanili: Guía
8. Amochtlayekaniliyolmelaualistli: Guía de información
9. Amochtinij motekiuiia: Órgano incompetente
10. Axtlajtlakolo: Inocente

Asimismo, en el transcurso de las páginas se abordan diferentes conceptos en los que se amplía la definición de acuerdo con las necesidades o exigencias que se percibieron al interior del CERESO. Entre los términos más completos está el correspondiente a la *resiliencia* que se refiere a la capacidad de afrontar las situaciones y eventos difíciles; aceptar la propia ira, el sufrimiento y el dolor para salir adelante. De la misma manera se aborda el concepto de estoicismo, pues comparte algunas similitudes con la resiliencia ya que ambos pueden servir como apoyo ante las adversidades. El estoicismo es una propuesta que ayuda a reconocer las propias emociones disruptivas y positivas para tomar decisiones conscientes; de esta manera se minimizan las

primeras y se resaltan las segundas; con esto se pretende establecer un equilibrio en la percepción de lo que nos afectan y enfrentarlo de manera neutral y optimista (Calemín, 2021).

En este sentido, las palabras son el grito de auxilio del hombre al caer en una zanja y sufrir un fuerte golpe, pues antes que otra cosa, gritará. Entonces, las palabras son el medio con el que otro hombre, siglos después, logrará poner de relieve las historia de los antiguos hombres, cuyo invento lingüístico fue legado a través del tiempo.

La cotidianidad del lenguaje carcelario

En la cotidianidad, al interior de los centros de readaptación social, el lenguaje carcelario es el principal medio de comunicación; la jerga carcelaria —conocida dentro del penal como *canera*— se puede encontrar en el habla coloquial de todos los días en los pasillos, patios, comedores, salones, estancias, cartas, diarios, tatuajes, dichos, refranes, canciones y poemas de estas instituciones. Es el argot que utilizan los detenidos como una forma de antilengua o “lenguaje secreto”. Este código combina el estilo de vida y las actividades comunes; e incluye términos entendidos por el hampa y la delincuencia; claro está, siempre que éstos se encuentren al margen de la ley mientras que no transgredan las normas establecidas.

La *canera* tiene un enfoque etnográfico y descriptivo, aspecto que en el transcurso del taller llamó la atención y —con el ánimo de crear un ambiente relajado y de recreación— al final de las sesiones, nos dimos a la tarea de recoger algunas de las voces de uso común al interior de los recintos; y, entre todos, buscamos las palabras para lograr definir con la mayor precisión dichos términos. Por ejemplo; vocablos que en su sentido establecen el sentimiento de restricción, privacidad y pertenencia en las PPL; pero que, en un afán de lograr una sensación de seguridad y control, al pronunciarlas alcanzan un sentido colectivo, como se ve a continuación:

Ajuar: vestido o ropa táctica; especie de vestimenta equipada, propia de un sicario.

Bola o Boludo: helicóptero; en algunas zonas también llamado “alicótipo”.

Clika: tribu o grupo de amigos del barrio.

Chismosa: avioneta.

Depa: estancia, celda.

El ojo que todo lo ve: drone.

Filero: arma blanca afilada; cuchillo.

Gatolandia: área destinada al depósito de la basura; basurero.

Interfón: comunicación a través del espacio que existe entre una estancia y otra.

Jaina: novia.

Los dálmatas: carros de la Guardia Nacional.

Marinela: carros artillados de la Marina.

OVNI: dron.

Punta: arma blanca afilada; cuchillo.

¿Qué hongo?: expresión utilizada como saludo.

Rápida: patrulla de soldados.

Suspiro: acción o acto de inhalar una línea o pase de cocaína.

Topón: Balacera o enfrentamiento con armas de fuego.

Usurpadora: mujer que contesta el celular cuando no le corresponde.

Valedor: amigo cercano; compañero leal y fiel.

Wachar: del inglés *to watch*; mirar, observar.

El lenguaje como signo de cultura y marca de identidad

La cultura es un aspecto esencial al interior de una sociedad, pues es lo que la define y caracteriza como comunidad humana. Asimismo, es lo que las identifica y diferencia de otras. Cada colectividad estructura un conjunto de creencias, comportamientos y valores para establecer costumbres y tradiciones que forjen su identidad. En un CERESO, quizá, el mayor rasgo cultural es su lenguaje: las palabras que dan forma a sus pensamientos y que permiten la relación estrecha de sus integrantes.

La cultura está íntimamente ligada al lenguaje, cuya voz representa a las experiencias, ideas, costumbres tradiciones y los conocimientos. La expresión verbal caracteriza sujeto, según el lenguaje que emplee es posible caracterizarlo y catalogarlo en un determinado grupo, trate de un país, una región, una comunidad amplia o estrecha.

El diseño etnográfico de un estudio de carácter descriptivo se enmarca dentro de la investigación de campo, que puede ser definida como el

[...] análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido, se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios (UPEL, 2006: 18).

La anterior definición —encontrada en el *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales* de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)— nos permitió situar la investigación de campo al interior de un centro de seguridad en relación con los paradigmas que implica un análisis sistemático de la problemática, en la que se entiende al *campo de investigación*; concepto que Jorge Arturo Chamorro define en su *Guía Etnográfica* como un “grupo de uno o más caracteres que se consideran como unidad o región. El trabajo de campo, en antropología, es la observación directa y de forma prolongada de la cultura que se pretende estudiar” (2003: 49).

El propósito de investigar se centra en describir un fenómeno y cómo se manifiesta. En este tenor, durante las sesiones de los talleres se visualizó una participación activa entre los internos, ya que fueron ellos mismos quienes aportaron a la investigación diversos términos con sus significados y definiciones. A este trabajo le dimos el nombre de *Diccionario Canero de los Centros de Seguridad en el Estado de Michoacán*, de próxima publicación.

El propósito de realizar un diccionario del lenguaje *canero* se centró en construir con los internos un lazo de comunicación que empatara el trabajo lexicográfico con su identidad y sentido de pertenencia. En este caso, más que la descripción de un evento físico, se trató de la integración al realizar una actividad de manera colectiva; y, más que una función académica y formal, se trató de una labor tallerística que se concentra en la búsqueda del significado del vocabulario usado de manera interna. De esta manera, se puede decir que el proyecto tiene un enfoque etnográfico porque los datos fueron recogidos directamente de donde surgieron, por lo tanto, esta visión determina acciones, comportamientos e interacciones que reflejan su propia cultura y su comportamiento.

Respecto al uso de *jergas* lingüísticas, Mogollón y Torres (2013) argumentan que son una variedad subestándar de la lengua, reconocida específicamente por una comunidad de hablantes, pero ajena a otras comunidades o grupos, aun cuando se trate de un mismo idioma o dialecto. La *jerga* o *caló canero* resulta incomprensible para quienes son “ajenos o no pertenecen al círculo social de quienes la emiten, con el fin de ocultar el verdadero significado de sus palabras a objeto de encubrir sus actos” (Mogollón y Torres, 2013: 79), ya sea ante los elementos de seguridad o internos que integran a grupos rivales.

La jerga es una variedad especial, entendida como un conjunto de caracteres lingüísticos específicos de un grupo de hablantes dedicados a una actividad determinada a fin de marcar una identidad sociolingüística o la pertenencia a un grupo en particular, como es el caso de quienes se sienten identificados por manejar un mismo código y por supuesto, pertenecientes y aceptados dentro del grupo social. En este sentido, la jerga carcelaria hace referencia a un conjunto de términos para comunicarse de manera restringida y breve (Mogollón y Torres, 2013: 78-79).

Esta última investigación lingüística tuvo como objeto la reflexión del ambiente que se vive en los centros de seguridad y las relaciones interpersonales entre las PPL. Con la creación del diccionario se visualizó la importancia de un lenguaje que expresa el mundo de las rutinas y de los hechos cotidianos en las comunidades recluidas aun con mecanismo de control estricto como el de un CERESO. Los establecimientos de reclusión (penitenciarías, colonias, cárceles, presidios o panópticos) son conocidos como “sitios caneros” o “canas”, porque ahí se *paga una cana* o se *encana*, expresión que hace referencia al envejecimiento durante su estancia allí; otra

referencia usada con frecuencia es *el canario* por tratarse de aves canoras que viven encerradas (como los reclusos) en jaulas (muy similar a los barrotes de metal que rodean las cárceles). Esta jerga rescata el uso de varias figuras retóricas al jugar con las palabras, sus sentidos y significados, entre las más comunes están la metáfora; el sentido figurativo; la metonimia (al utilizar la singularidad por el todo) y el retruécano (Acosta y Mora, 2008: 5).

La mayoría de las palabras de esta jerga son alteraciones de términos del propio idioma, apocamiento de palabras originales, adiciones de uso despectivo o extranjerismos. En su conjunto, expresan una señal de alerta, estados de ánimo, repudio social o irreverencia al lenguaje corriente; se trata de una tendencia grotesca con términos de uso cerrado para ser entendido al interior del medio canero; su intención es utilitarista y de aviso rápido para anticiparse a los hechos (Acosta y Mora, 2008: 6).

Finalmente, hemos llegado a la conclusión de que siempre existen valores propios dentro del sistema social de una prisión: una jerarquización; un autoritarismo; el poder coercitivo; la lealtad y la libertad de rechazar la cooperación con los funcionarios o administradores de los propios centros de seguridad; así también se considera fundamental que los individuos sean solidarios, valiente y que tengan carácter duro para lograr una convivencia entre ellos. Además, con el pasar del tiempo, las PPL adoptan conductas sociales como: amistad, compañerismo, compartir, confianza, cooperación, diálogo, justicia, paz, respeto, responsabilidad y sinceridad.

Al final, sobrevive el hilo infinito de la palabra

El médico y lingüista mexicano José Luis Díaz Gómez —miembro de la Academia Mexicana de la Lengua— fue muy claro en su discurso de ingreso a la Academia cuando al mencionar que no solamente las ciencias, sino que, de igual forma, la poesía y las demás artes representan al mundo ya que “[...] secretamente revelan la arquitectura de la mente humana que las genera. Las ciencias, las artes y las humanidades se han mantenido distantes y a veces recelosas, pero esta lejanía es nociva para una cultura incluyente de todas las manifestaciones creativas” (2015: 11). La lexicografía, por ejemplo, como ciencia del lenguaje explica cómo se diseñan y edifican las lenguas a partir de las palabras, justo como lo trabajamos en el taller: los diccionarios; en ellos habita una parte teórica que hunde sus raíces en los conocimientos de la semántica, la gramática, la ortografía y la etimología, así como la técnica:

La lengua no se limita a la palabra, al enunciado o al argumento; se asienta y engarza con múltiples lenguajes disponibles gracias a la evolución de los seres vivientes, a la fisiología del cerebro y a los sistemas perceptivos y expresivos del cuerpo. Hay comunicación y lenguaje en el gesto y el aroma, en la música y en el lienzo, en el mapa y el edificio (Díaz Gómez, 2015: 17).

Así, el lenguaje, desde esta perspectiva, no se configura únicamente como una construcción cultural, sino como un tejido metafórico que permite distinguir las estéticas de lo clásico, lo moderno y lo postmoderno con elementos que “pertenecen a un terreno común a diversos campos de la producción simbólica” (Zavala, 2014: 31). Porque leer y escribir –nos dice Lauro Zavala en su *Semiótica preliminar*– no equivalen a teorizar y analizar; pues, ciertamente, “los límites de la interpretación están determinados por la imaginación de los lectores” (2014: 172).

En una situación de encierro, la palabra adquiere un valor particular y muchas veces sublime. Está en el diálogo, la conversación, la lectura y la escritura. En su obra *El diálogo en descomposición* (2008), el psicólogo social Raúl Ernesto García apunta que entre los términos *diálogo* y *conversación*, existe una amalgama, ya que todo diálogo implica una conversación, aun cuando no toda conversación implique un diálogo; entonces: ¿qué es lo que une y qué separa a estas dos nociones?

Dialogar se define en el hecho de que una persona habla con otra alternando el uso de la palabra. En otras ocasiones, como cuando se lee un libro, se trata de un monólogo; en este caso, las palabras van más allá del ámbito de telepatía virtual; dialogar, entonces “implicará una forma de relación que parece revelar su sentido más profundo en la disminución de las distancias entre quienes asumen la posibilidad de algún encuentro” (García, 2008: 13):

Si el diálogo exige tácita o explícitamente que haya más o menos pertinencia, relevancia, claridad y orden en las intervenciones, la conversación parece aceptar muchas (otras) formas de participación verbal sin que tales desplantes puedan desvirtuar su condición de conversación. Acepta desvíos, acepta que se suplante el asunto o tema original o central (si lo hubiese) por cualquier otro tema, asunto secundario u ocurrencia de los participantes (García, 2008: 87).

A manera de conclusión

La experiencia de un taller de literatura y escritura al interior de un centro de seguridad puede ser satisfactoria si en él se comparten textos reflexivos y críticos a partir de la estimulación de los talleristas y la participación de los internos. Autores como Domínguez, Sánchez y Ojeda (2022) recalcan la necesidad de realizar este tipo de trabajos y de publicar un mayor número de narrativas desde contextos de encierro que acerquen estas vivencias a la población extramuros y presenten diversas perspectivas, miradas y voces de la reclusión, pues estos documentos “[...] se han convertido en los intermediarios del pasado y del presente, que dan a conocer los sujetos por quienes hay que hacer justicia.” Y, además, agregan que “En ellos se

resguarda[n] la[s] memoria[s] y pruebas de las injusticias vividas que servirán como evidencia empírica para próximas condenas, y para el futuro de todos como habitantes del mundo” (Domínguez *et al.*, 2022: 17).

En el transcurso de los talleres, entre las observaciones más relevantes del proceso de escritura en un ambiente de reclusión como son los CERESOS, tomó relevancia el tema de un discurso amoroso que aparentemente se vislumbraba inexistente; sin embargo, se llegó a la conclusión de que sí es posible hablar de un discurso armonioso que no analiza, sino que enuncia. En esta escritura la palabra es “el lugar de alguien que habla de sí mismo, amorosamente, frente a otro (el objeto amado), que no habla” (Barthes, 1993: 13).

La experiencia de los talleres literarios en los CERESO de Michoacán demuestra que, incluso en contextos de confinamiento y violencia estructural, es posible generar espacios de creatividad, reflexión y transformación emocional. La escritura creativa, como práctica socioeducativa, permite a las Personas Privadas de la Libertad reconstruir sus narrativas personales, resignificar su experiencia de encierro y fortalecer habilidades socioemocionales para su reinserción social.

El propósito de este ensayo ha sido mostrar cómo la literatura se convierte en un dispositivo pedagógico y terapéutico que articula subjetividad, crítica y esperanza. En un país como México —en el que el sistema penitenciario enfrenta desafíos profundos en materia de derechos humanos, rehabilitación y justicia restaurativa— es urgente reconocer el valor de estas iniciativas y promover políticas públicas que integren la dimensión emocional y cultural en los procesos de readaptación social.

La palabra escrita, en este contexto, no sólo libera, sino que transforma. Y en los márgenes del encierro, donde el silencio suele imponerse, la literatura se alza como una forma de resistencia, de encuentro y de dignidad. Las letras y las palabras nos han permitido no solamente comunicarnos, sino conocernos, como personas y como sociedad. Así, al interior de una cárcel, la palabra brinda la oportunidad de conocer al universo entero y todas las emociones, por eso, la palabra es el lugar específico en el que se anclan sentimientos como el compañerismo, la ternura y el amor. Y, para el ser humano, finalmente, la palabra es el sol alrededor del que todos giramos, la estrella que nos alimenta y nos regala vida.

Referencias

- Acosta Muñoz, D. y C. A. Mora Díaz (2008). *Subcultura carcelaria. Diccionario de la jerga canera*. Bogotá: Investigaciones Penitenciarias y Criminológicas (INPEC).
- Aristóteles (1969). *El arte poética*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Aristóteles (1969). *Tratados de Lógica*, “De la proposición”, cap. 1: 2, 3. México: Editorial Porrúa, pp. 47-57.
- Arredondo, Í. (2016). “Lenguas indígenas: la extinción que viene”. *El Universal*. [Disponible en línea]: , México. Recuperado el 8 de marzo de 2022, de <https://interactivo.eluniversal.com.mx/2016/lenguas-indigenas-extincion/>
- Barthes, R. (1993). *Fragmentos de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI editores.
- Calemín, C. (2021). “Estoicismo y resiliencia. Poderosas herramientas para tu desarrollo”. *Execoach. Transformación cultural* [En línea], Madrid. 2 de diciembre de 2021. Recuperado el 08 de agosto de 2024, de <https://www.execoach.es/estoicismo-y-resiliencia-poderosas-herramientas-para-tu-desarrollo/>
- Casamadrid, R. y L. González (2022a). *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)*. Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Casamadrid, R. y L. González (2022b). *Las rejas no matan (Antología de narrativa)*. Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Casamadrid, R. y L. González (2023). *Breve Diccionario Jurídico Náhuatl* (R. Casamadrid y L. González, editores). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones, 2023.
- Chamorro Escalante, J. A. (2003). *Guía Etnográfica, para la investigación de la música y las danzas tradicionales*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 60 p.
- Charaudeau, P. y D. Maingueneau, (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Díaz Gómez, J. L. (2015). *La naturaleza de la lengua*. México: Editorial Herder.
- Díaz Gómez, J. L. (2017). “El cerebro y la autoconciencia”. *Revista de la Universidad de México*. Nueva época, núm. 828, septiembre de 2017, pp. 8-16.
- Domínguez Sánchez, Q., E. Sánchez Sosa y M. M. Ojeda Ramírez (2022). “Miradas otras: promoviendo prácticas de lectura y escritura desde una cárcel mexicana”. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, núm. 58, febrero de 2022, pp. 17.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores.
- García, R. E. (2008). *El diálogo en descomposición*. Morelia: AMAPSI-UMSNH.
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional*, Ediciones B.

- González García, M. (2022). "¿Por qué a mí?". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)*. (p. 47). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- González Vidal, J. C. (2008). *Semiótica y cine: lecturas críticas*. Morelia: UMSNH.
- Jiménez, Y. (2022). "Redondillas". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)*. (p. 57) Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Mogollón Martínez, Y. C. y D. Torres (2013). "Palabras en prisión: la jerga como expresión del mundo carcelario". *Paradigma*, vol. 34, núm. 2, diciembre de 2013, pp. 73-91.
- Mojica, M. (2022) "Libre y presa". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)* (p.19). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Noack, R. y G. Lázaro (2015). "The world's languages, in 7 maps and charts". *The Washington Post* [en línea], 23 de abril de 2015, E.E.U.U.
- Ortiz Calderón, I. (2022). "Nací por la voluntad de Dios". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *Las rejas no matan (Antología de narrativa)*. (pp. 37-39). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Pérez Villegas, D. (2022). "Cansadas de tanta droga". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)*. (p. 34). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Pop Wuj* (traducción directa del manuscrito del padre Jiménez por Adrián I. Chávez) (1979). México: Ediciones de la Casa Chata.
- Recuperado el 8 de agosto de 2024, de [Disponible en línea]: <https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2015/04/23/the-worlds-languages-in-7-maps-and-charts/> Recuperado el 8 de agosto de 2024.
- Rodríguez Villanueva, A. (2022). "Mi sangre". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)*. (p.58). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Roguel, M. P. (2022). "Cárcel (I)". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *En la Cárcel de tu Piel (Antología de poesía)* (p. 21). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Rubín, M. J. (2023). "Seis operaciones de la edición en contextos de encierro". *Amoxthli*, núm. 10, enero-junio de 2023. Chile/México: Universidad Finis Terrae/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), pp. 4-5.
- Sagrada Biblia* (versión directa de las lenguas originales) (1971). Madrid: Nacar-Colunga.
- Torres Hinojosa, M. (2022). "Quién soy". En Casamadrid, R. y L. González (ed.) *Las rejas no matan (Antología de narrativa)*. (pp. 51-52). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), 2006. *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL), 245 p.
- Valles Mendoza, J. (2022). "Absoluto". En Casamadrid, R y L. González (ed.) *Las rejas no matan (Antología de narrativa)*. (p.36). Morelia: Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y Letra Franca Ediciones.
- Zavala, L. (2014). *Semiótica preliminar. Ensayos y conjeturas*. Toluca: FOEM.

Francisco Raúl Casamadrid Pérez: Doctor en Arte y Cultura, maestro en Estudios del Discurso y licenciado en Letras Hispánicas. Como académico sus líneas de investigación son el análisis literario, la teoría cinematográfica y el cine mexicano. Es editor, poeta, ensayista, novelista y cuentista. Sus más recientes publicaciones son los ensayos *El relajo en el cine mexicano* (El Cultural, 2024); *El ser insuficiente del mexicano* (UNAM, 2023); *La Generación Inútil o el amor a la insuficiencia crítica* (UNAM, 2019); *los poemarios 2025* (Letra Franca, 2025); *Buenos Aires Limited* (Letra Franca, 2020) y *Postmodern Valladolid* (NY-DarkLightPublishing, 2018); la novela *Flamenco Blues* (Letra Franca, 2021) y el libro de cuentos *Litorales* (UNAM, 2018). Participado como ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales y actualmente, edita colecciones de poesía y narrativa de diversos autores mexicanos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Gabriela Ruiz de la Torre: Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit en el Programa de Doctorado Interinstitucional en Derecho (PNPC-CONACyT), Maestra en Fiscal por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Maestra en Educación con Campo en Desarrollo Curricular por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales por la UMSNH y Licenciada en Educación por la UPN. Ha participado como ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales en las áreas de Derecho, Educación, Currículo y uso didáctico de las TIC. Ha publicado diversos artículos en revistas y libros, y colaboró en la primera propuesta de Modelo Educativo de la UMSNH. Evaluadora Nacional de Programas de Posgrado y Programas Federales de Educación Superior. Directora de Investigación y Posgrado en la Universidad Abierta y a Distancia de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.